
RAD. 2024-00258 || CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. || CLAUDIA LILIANA GRANADOS MARTÍNEZ VS E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA HUS; COLOMBIANA DE TEMPORALES SAS y OTROS || SVO

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 25/08/2025 15:53

Para cliliana.gm@hotmail.com <cliliana.gm@hotmail.com>; notificaciones@hus.org.co <notificaciones@hus.org.co>; karenramirez.hus@gmail.com <karenramirez.hus@gmail.com>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>

 [RAD. 2024-00258 CONTESTACIÓN DDA Y LLAMAMIENTO EQUIDAD 2.pdf](#)

 [RAD. 2024-00258 ANEXOS CONTESTACIÓN EQUIDAD.pdf](#)

Señores

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIQAQUIRÁ

E. S. D.

ASUNTO:	CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DAMANDADO:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA HUS; COLOMBIANA DE TEMPORALES SAS y OTROS
DEMANDANTE:	CLAUDIA LILIANA GRANADOS MARTÍNEZ
LLAMADOS EN GARANTÍA:	EQUIDAD SEGUROS Y OTROS
RADICACIÓN:	25899-33-33-002-2024-00258-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S** identificada con NIT. 900.701.533-7 que acude al proceso como apoderado general de la compañía **EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad debidamente constituida, identificada con NIT. 860.028.415-5, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C y con sucursal en Cali, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por la señora **CLAUDIA LILIANA GRANADOS MARTÍNEZ**, en contra de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA**; y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** realizado a la compañía **EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, por parte de la referida entidad, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio, se tengan en cuenta los fundamentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho, de conformidad con los argumentos expuestos en el adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

SVO



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph, 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.